CONSTRUCTORA & CONSULTORA MEROBRATEC CIA. LTDA.

ACTA NRO. 10

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Yantzaza, cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, en las oficinas de la Compañía, siendo las 18:08 del día 30 de agosto de 2019 previa convocatoria efectuada por el Presidente, se reúnen los socios de la Constructora y Consultora Merobratec Cia. Ltda, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Apertura de la sesión por parte del señor Presidente.
3. Lectura y Aprobación de Acta anterior
4. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General
5. Análisis y Aprobación del informe de auditoría a los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.
6. Clausura.

Desarrollo:

1. **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM. -** Secretaría procede a constatar el Quórum, mismo que da fe que existe la presencia del 100% de los accionistas, por lo cual se da inicio a la sesión, cuando son las dieciocho horas con ocho minutos.

2. **APERTURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR PRESIENTE. -** Toma la palabra el señor presidente para emitir el saludo correspondiente a los presentes, considerando que los asuntos que se tratarán son de mucha importancia para el desarrollo normal de las funciones de la Compañía, por lo cual da apertura a la sesión.

3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. -** Secretaría procede a dar lectura al acta anterior, misma que es APROBADA por los presentes sin ninguna observación.

4. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL. -** Secretaria procede a dar lectura al informe del Gerente General de la Compañía Merobratec, misma que es APROBADA por los presentes sin ninguna observación.

5. **ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2018. -** El señor presidente solicita la participación de la contadora para que exponga el informe de auditoría a los Estados Financieros del 2018, la misma que da lectura al informe de auditoría, explicando que durante el año 2018 hubo movimiento económico y que los mismos están reflejados en la contabilidad.

El informe económico es APROBADO por los presentes sin ninguna observación.

6. CLAUSURA. - Sin más temas que tratar y cumpliendo con lo establecido en el Orden del Dia, se da por clausurada la sesión, siendo las 19h32.

Fanny Verónica Merino González
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Fanny Teresa González S.
SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA